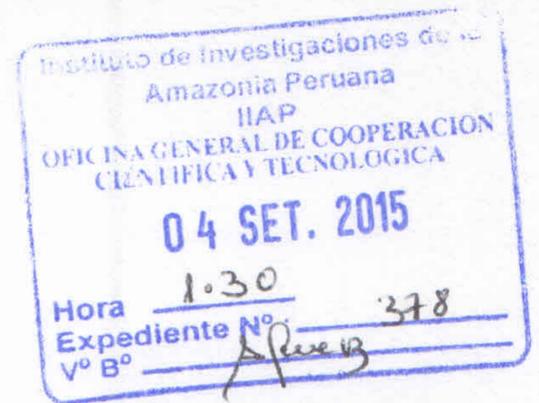


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCIÓN N° 131/604-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 01 de setiembre del 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 604 del 31 de julio del 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL IIAP Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA)

Visto el memorando N° 085-2015-IIAP-OCCyT, del Jefe de la Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica, mediante el cual solicita la aprobación del convenio marco suscrito entre el IIAP y la Comisión Nacional para el Desarrollo y la Vida sin Drogas (DEVIDA). El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 8456/604-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y la Comisión para el Desarrollo y la Vida (DEVIDA).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

